

IRALGRAF ECUATORIANA CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
Compañía	-	Iralgraf Ecuatoriana Cía. Ltda.

- Av. Amazonas 621-147 y Soledad, 011 399
+593 (0) 2526 147
Quito - Ecuador 10170109
- Av. Francisco de Orellana y Miguel A. Jarama,
Centro Empresarial las Cámaras, 011 361
+593 (0) 2583 710
Buenaventura - Ecuador 10080108
www.moorestephens.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los socios de:

Iralgraf Ecuatoriana Cia. Ltda.

Quito, 25 de marzo de 2019

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Iralgraf Ecuatoriana Cia. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Iralgraf Ecuatoriana Cia. Ltda. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de Iralgraf Ecuatoriana Cia. Ltda., de acuerdo con el Código de ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

A los socios de
Indigraf Ecuatoriana Cía. Ltda.
Quito, 25 de marzo de 2018

Párrafo de énfasis

Según se explica en la Nota 1.2 a los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía cesó en años anteriores sus operaciones e inició el proceso de fusión con su Entidad relacionada Imprenta Mariscal Cía. Ltda. Debido a que a la fecha de emisión de este informe, dicho proceso se mantiene en trámite y no se ha perfeccionado, continua preparando los estados financieros en base a principios aplicables a una empresa en marcha, pues consideran que en el caso de producirse la fusión de la Compañía, no se producirán pérdidas importantes en la realización final de sus activos (incluidos los saldos por cobrar de US\$1.062.518 mantenidos con su principal compañía relacionada) y pasivos, y, además estiman que no existen pasivos importantes adicionales a los registrados que podrían ser requeridos como consecuencia de reclamos o contingencias. Los estados financieros deben ser leídos a la luz de esta circunstancia.

Otra información

La Administración de la Compañía es la responsable por la preparación del informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, que no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. A la fecha de este informe no hemos recibido esta información y es espera que sea puesta a nuestra disposición con posterioridad.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional y considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros con nuestro conocimiento obtenido durante el desarrollo de nuestra auditoría y que deban ser reportadas.

Cuando obtengamos el informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, si existiera un error material en esta información, es nuestra obligación reportar este asunto a los Accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga la

A los socios de:
Insigraf Ecuatoriana Cia. Ltda.
 Quito, 25 de marzo de 2019

intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista alguna otra alternativa realista.

La Administración de Insigraf Ecuatoriana Cia. Ltda. es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas,

(3)

A los socios de
Integral Ecuatoriana Cia. Ltda.
Quito, 26 de marzo de 2019

que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como agente de retención y percepción de Integral Ecuatoriana Cia. Ltda., se emite por separado.


Número de Registro en la
Superintendencia de
Compañías, Valores
y Seguros SC-RNAE-3-750


Fernando Castellanos R.
Representante Legal
No. de Registro: 36188

IRALGRAF ECUATORIANA CÍA. LTDA.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

ACTIVO	Referencia a Notas	2018	2017
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	2.145	2.145
Otros cuentas por cobrar		-	13.320
Total activos corrientes		2.145	15.465
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	8	1.082.818	1.110.320
Equipos		-	150
Impuesto diferido	7	42.339	32.546
Total activos no corrientes		1.125.157	1.143.016
Total activos		1.127.302	1.158.481
PASIVOS			
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8	880.102	885.031
Impuesto diferido	7	37.887	28.804
Total pasivos no corrientes		917.989	913.835
Patrimonio			
Capital social	8	800	800
Reserva legal	10	318	318
Resultados acumulados	10	117.895	142.443
Total Patrimonio		118.013	143.558
Total del pasivo y patrimonio		1.127.302	1.158.481

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Francisco Valdovinos
Gerente General


Fernanda Fuentes
Contadora General

ITALGRAF ECUATORIANA CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2018	2017
Gastos de administración	11	<u>(17.354)</u>	<u>(4.542)</u>
Pérdida operacional		(17.354)	(4.542)
Otros ingresos, netos	12	36.929	9.598
Gastos financieros	13	<u>(36.105)</u>	<u>(7.913)</u>
Pérdida antes de impuestos a la renta		(20.790)	(2.487)
Impuesto a la renta corriente		(4.564)	(4.792)
Impuesto a la renta diferido	7	<u>800</u>	<u>(452)</u>
Pérdida neta y resultado integral del año		<u>(24.545)</u>	<u>(7.731)</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Francisco Valdivieso
Gerente General



Fernanda Fuentes
Contadora General

FRALORAF ECUATORIANA CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Inicial	Reserva Legal	Reserva de Capital	Resultados Acumulados	
				Aplicación MDE	Resultados Acumulados
Balances al 1 de enero del 2017	800	318	(10.000)	(20.974)	197.208
Pérdida neta y resultados integrales del año	-	-	-	-	(7.201)
Balances al 31 de diciembre del 2017	800	318	(10.000)	(20.974)	179.008
Pérdida neta y resultados integrales del año	-	-	-	-	(24.840)
Balances al 31 de diciembre del 2018	800	318	(10.000)	(20.974)	144.168

Las notas explicativas forman parte integrante de los estados financieros.


Francisco Valdivia
Gerente General


Fernanda Fuentes
Contadora General

IRALGRAF ECUATORIANA CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a.750288	2018	2017
Pago de efectivo de las actividades de operación:		-	-
Efectivo recibido de clientes		-	-
Efectivo pagado a proveedores		-	-
Otros ingresos, netos		-	-
Gastos Financieros, neto		-	-
Efectivo neto utilizado en actividades de operación		-	-
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	8	2.145	2.145
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	2.145	2.145

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Francisco Valdovinos
Gerente General



Fernanda Fuentes
Contadora General

IRALGRAF ECUATORIANA CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2018	2017
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Pérdida del ejercicio		(24.540)	(2.487)
Más: cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo			
Depreciación		160	387
Otras cuentas por cobrar		13.320	-
Interes implícito		(3.238)	2.058
Cambios en activos y pasivos			
Documentos y cuentas por cobrar, neto		47.802	-
Documentos y cuentas por pagar, neto		(58.065)	(4.717)
Impuesto por pagar		4.554	4.762
Efectivo neto utilizado en la operación		-	-

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros



Francisco Valdivieso
Gerente General



Fernanda Fuentes
Contadora General

IRALGRAF ECUATORIANA CÍA. LTDA.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

Irigraf Ecuatoriana Cía. Ltda., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 25 de agosto de 1995, su domicilio principal se encuentra en Quito, provincia de Pichincha.

El objeto social de la Compañía es la comercialización de artículos relacionados con la industria gráfica tales como textos, diccionarios entre otros.

1.2 Cese de operaciones y proceso de fusión con Imprenta Mariscal Cía. Ltda.

En años anteriores, la Administración de la Compañía, basada en la decisión de sus Socios, procedió al cese de las operaciones de la empresa, e inició el proceso de fusión con su entidad relacionada Imprenta Mariscal Cía. Ltda. Debido a que a la fecha de emisión de este informe, dicho proceso se mantiene en trámite y no se ha perfeccionado, continúan preparando los estados financieros en base a principios aplicables a una empresa en marcha, pues consideran que en el caso de producirse la fusión de la Compañía, no se producirán pérdidas importantes en la realización final de sus activos y pasivos, y, además estiman que no existen pasivos importantes adicionales a los registrados que podrían ser requeridos como consecuencia de reclamos o contingencias. Por los aspectos antes indicados, sus Socios deberán continuar contribuyendo con el apoyo necesario hasta que el referido proceso se perfeccione. Los estados financieros deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

1.3 Situación financiera del país

Si bien la economía ecuatoriana mejoró su desempeño durante los años 2016 y 2017, aún continúa en proceso de recuperación, dada la inestabilidad de los precios del petróleo, los bajos niveles de inversión, así como el alto endeudamiento del estado y déficit de la caja fiscal, que por ahora se sigue cubriendo con la contratación de deuda adicional.

Ante estas situaciones el Gobierno Ecuatoriano ha implementado varias reformas que pretenden reordenar las finanzas públicas, a través de la eliminación y optimización de ciertos subsidios, la reducción del tamaño del Estado con la fusión de varias entidades estatales y la obtención de financiamiento más conveniente en tasa y plazo con organismos internacionales y gobiernos extranjeros. Así también ha implementado ciertas reformas tributarias y de otra índole, que principalmente buscan fortalecer y fomentar las nuevas inversiones privadas o en alianzas público-privadas para los sectores estratégicos de la economía.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas no han originado efectos que ameriten impactos significativos en sus estados financieros.

ITALGRAF ECUATORIANA CIA. LTDA.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

1.4. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia General con fecha 22 de marzo de 2019 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1. Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertas estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2. Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

(Véase página siguiente)

IRALGRAF ECUATORIANA CÍA. LTDA.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

Norma	Descripción	Fecha de emisión, sustitución o modificación de la norma
NIF 3 y NIF 11	Emienda. La NIF 3 clasifica cuanto una entidad obtiene control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a medir los intereses previamente reconocidos en dicho negocio. La NIF 11 aclara que cuando una entidad obtiene el control indirecto de una empresa que es una subsidiaria conjunta, la entidad no cuenta a medir los intereses previamente reconocidos en esa empresa.	1 de enero del 2010
NIF 9	Emienda. Características del pasivo con compensación negativa.	1 de enero del 2019
NIF 9	Publicación de la norma, "Reconocimiento" esta norma reemplaza a la NC 11.	1 de enero del 2019
NC 11	Emienda. Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben ser reconocidas en resultados, independientemente de cómo sea el impuesto. Adicionalmente aclara las consecuencias del impuesto sobre la renta de los pagos de instrumentos clasificados como patrimonio.	1 de enero del 2019
NC 11	Emienda. Modificación: reducción o fluctuante de plus.	1 de enero del 2019
NC 20	Emienda. Nueva que si un préstamo específico permanente pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso o venta después, sea entendidamente se incluye en parte del los fondos que la entidad tiene generalmente en plus para el cálculo de base de capitalización de sus préstamos pasivos. Adicionalmente aclara sobre los costos por préstamos elegibles para capitalización.	1 de enero del 2019
NIF 29 CNAF 29	Emienda. Trámites a los pagos en efectivo y negocios conjuntos.	1 de enero del 2019
NC 14 y NC 19	Emienda. Contribución sobre instrumentos al impuesto a la renta.	1 de enero del 2019
NC 14 y NC 19	Modificaciones para aclarar el concepto de "razonabilidad" y alineado con otras modificaciones.	1 de enero del 2020
NIF 3	Emienda. Definición de un negocio.	1 de enero del 2020
NIF 11	Publicación de la norma, "Control de negocio" que reemplaza a la NIF 3.	1 de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, emiendas a las NIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

En cuanto a La NIF 16 se incorpora las siguientes modificaciones principales:

- Reconocimiento de activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, inclusive medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuro.
- Reconocimiento de amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado de resultado integral.
- Separación del monto total de dinero pagado en una porción de principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo.

Sobre la citada norma, la Administración efectuó un análisis general y concluyó que no se esperan impactos significativos en su aplicación, debido a que la Compañía no mantiene contratos de arrendamiento en calidad de arrendatario.

2.3 Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15

NIIF 9 "Instrumentos financieros".-

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" e incorpora principalmente lo siguiente:

- La clasificación y medición de activos y pasivos financieros.
- Deterioro de los activos financieros, y
- Contabilidad general de coberturas.

Clasificación:

Los activos financieros se clasifican dependiendo del modelo de negocio de la Entidad, así como las características de los flujos de efectivo contractuales de estos activos. Bajo NIIF 9 se presentan las siguientes categorías:

Costo amortizado: un instrumento financiero se mide al costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y, b) las condiciones del instrumento financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital (principal) e intereses.

Valor razonable: un instrumento financiero se mide al valor razonable con cambios en "Otros resultados integrales" cuando dentro de su modelo de negocio se busca cobrar los flujos de efectivo contractuales y/o vender el activo financiero, es decir, el objetivo es medir (cobrar y vender). Cuando no cumplen esta característica se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Para el caso de instrumentos de patrimonio se puede realizar una elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial y medir los cambios posteriores de estos activos financieros al valor razonable con cambio en "Otros resultados integrales", de lo contrario se miden al valor razonable con cambios en resultados.

En cuanto a los pasivos financieros estos se clasifican en las categorías de costo amortizado y valor razonable, dependiendo de las características de los mismos.

Adicionalmente cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados.

Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 modifica sustancialmente los criterios para el registro y medición de las pérdidas por deterioro de activos financieros, estableciendo un nuevo modelo que incorpora el concepto de Pérdidas Crediticias Esperadas, en lugar de un modelo de pérdida incurrida.

INALGRAF ECUATORIANA CÍA. LTDA.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

aplicado bajo la anterior NIC 38. Para esta nueva criterio se puede utilizar dos alternativas de medición:

Enfoque general de tres fases: Para este enfoque los activos financieros deben ser clasificados en tres categorías o fases, dependiendo de su calidad crediticia a la fecha de reporte y del aumento de riesgo de incobrabilidad y evidencia objetiva de deterioro. Cada fase establece la forma en la que una entidad mide sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Esta alternativa se utiliza principalmente para los activos financieros que tienen componentes de financiamiento (devengan interés).

Enfoque simplificado: cuando no existen componentes de financiamiento significativos (cuentas por cobrar comerciales corrientes), una entidad puede reconocer la pérdida esperada para toda la vida del activo desde el reconocimiento inicial y utilizar un método práctico a través de una matriz de provisiones por tramos, en la que se aplique un porcentaje fijo en función al número de días que el saldo está pendiente de pago.

En general las pérdidas crediticias esperadas se fundamentan sobre los hechos pasados, las condiciones presentes y las estimaciones justificables respecto de las condiciones económicas futuras.

Aplicación en Inigraf Ecuatoriana Cía. Ltda.

Según lo permitido en las disposiciones de transición de la NIIF 9, la Compañía decidió no expresar las cifras comparativas del año 2017, debido a que no existieron impactos significativos con respecto al año anterior, debido a que sus operaciones fueron transadas en años anteriores.

En lo referente a la implementación del modelo de Pérdidas Crediticias Esperadas, no se obtuvo un impacto debido a que solamente tiene una cartera pendiente a Imprenta Mariscal Cía. Ltda., con la que el riesgo es nulo.

La cartera de cuentas por cobrar relacionadas no ha representado pérdidas históricas, por lo que la Administración considera que el riesgo crediticio es bajo y al ser Imprenta Mariscal Cía. Ltda. el deudor y futuro absorbente de la Compañía se consideró innecesario el constituir un provisión.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

La NIIF 15 reemplaza los conceptos de reconocimiento de ingresos establecidos en la NIC 18, "Ingresos de actividades ordinarias", NIC 11, "Contratos de construcción" y varias interpretaciones asociadas con su registro.

Esta nueva norma establece los siguientes cinco pasos para el reconocimiento de ingresos:

- (i) Identificar los contratos con clientes,
- (ii) Identificar las obligaciones de desempeño,
- (iii) Determinar el precio de la transacción,

IRALGRAF ECUATORIANA CIA. LTDA.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (iv) Asignar el precio de la transacción de cada obligación de desempeño; y
- (v) Reconocer el ingreso de las actividades ordinarias cuando la Compañía satisface cada obligación de desempeño.

Todo el modelo de la NIF 15 se basa en que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, concepto que reemplaza al anterior de la NIF 18 sobre la transferencia de riesgos y beneficios.

Los principales cambios comprenden:

- Bienes o servicios vendidos en conjunto pero que individualmente son distintos se deben reconocer por separado (obligaciones de desempeño)
- Cuando haya más de una obligación de desempeño en un proceso de venta, los precios se asignarán en proporción al total de la transacción.
- Las contraprestaciones variables incluyen conceptos tales como: incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, costos capitalizables de contratos, etc. Estos valores se deben contabilizar como una reducción del valor vendido y/o como activos o pasivos del contrato, según corresponda; dichos valores se van reconociendo en los resultados integrales del año conforme se vayan devengando o realizando.

Aplicación en la Compañía Iralgraf Ecuatoriana Cia. Ltda.

La Compañía no reconoce ingresos de contratos con clientes debido a que sus operaciones fueron transferidas en años anteriores a Imprenta Marmol Cia. Ltda., por este motivo no se identificaron efectos en la aplicación de esta norma.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.6 Activos y pasivos financieros

2.6.1 Clasificación

Como se describe con más detalle en la Nota 2.3, la Compañía, a partir del 1 de enero del 2018, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a costo amortizado" y "activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral" y "activos financieros a valor razonable con cambios en

IRALGRAF ECUATORIANA CIA. LTDA.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

resultados". Los pasivos financieros se clasifican en la siguiente categoría: "pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados".

La clasificación de los activos financieros depende del propósito para el cual se adquirieron, tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la Administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de sus flujos de efectivo. La clasificación de los pasivos financieros depende del propósito para el cual se contrataron dichos pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantiene activos financieros en las categorías de "activos financieros a costo amortizado" y mantiene únicamente pasivos financieros en la categoría de "pasivos financieros a costo amortizado". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son designados a costo amortizado si el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Se incluyen en el activo corriente ya que presentan vencimientos originales de hasta doce meses o menos.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Todos los pasivos financieros se miden a costo amortizado a menos que los mismos sean mantenidos para negociación o se aplique la opción de valor razonable con cambios en el resultado del período.

2.6.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en su estado de situación financiera solo cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la adquisición, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable con cambios en resultados". Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados integrales. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía registra los instrumentos financieros como se describe a continuación:

IRALGRAF ECUATORIANA CÍA. LTDA.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Medición posterior

(c) Activos financieros a costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar compañías relacionadas. Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus compañías relacionadas por servicios prestados o ventas de productos. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. En aquellos casos que los plazos establecidos son mayores a 90 días, se miden al costo amortizado, el cual se calcula reconociendo el interés implícito con base a tasas de mercado.

(d) Pasivos financieros a costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía mantiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cuentas por pagar a partes relacionadas. Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por servicios prestados o venta de productos. En aquellos casos que los plazos establecidos son mayores a 90 días, se miden al costo amortizado, el cual se calcula reconociendo el interés implícito con base a tasas de mercado.

2.6.3 Deterioro de activos financieros

El objetivo de los requerimientos de deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para todos los instrumentos financieros en los cuales existen incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, evaluado sobre una base colectiva o individual.

La Administración realizó un análisis de cartera pendiente considerando las condiciones presentes y las estimaciones justificativas respecto de las condiciones económicas futuras y concluyó que el riesgo de incobrabilidad es mínimo por lo que no se reconoció ninguna provisión.

2.6.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero liquidándolo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han extinguido, esto es, cuando la obligación especificada haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

2.7 Equipos

Los equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de los equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus equipos al término de su vida útil es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de los equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bien</u>	<u>Número de años</u>
Maquinaria y equipo	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de los equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

2.8 Deterioro de activos no financieros (equipos)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

2.9 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- (i) las diferencias temporarias deducibles;
- (ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- (iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.10 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (que comprende a los riesgos de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como precios de productos, condiciones de mercado, etc., produzcan pérdidas económicas por la devaluación de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables. Debido al cese de sus operaciones, el riesgo por este concepto es nulo.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independientes que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "AA".

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

Entidad financiera	Calificación (1)	
	2018	2017
Banco Pichincha C.A.	AAA	AAA
Banco de la Producción Productivos S.A Grupo Promévia	AAA	AAA

(1) Calificaciones de riesgo entidades por la agencia calificadora Bank Watch Rating - PCR Pacific S.A.

Cuentas por cobrar:

Respecto de las cuentas por cobrar, el riesgo consiste en la probabilidad que se produzcan alteraciones en los flujos proyectados como consecuencia de la falta de recuperación de los saldos por cobrar a relacionadas. El riesgo de crédito proveniente de sus cuentas por cobrar es mínimo, ya que corresponden a cuentas por cobrar no relacionadas existe el respaldo de Imprenta Mariscal Cía. Ltda.

IRALGRAF ECUATORIANA CÍA. LTDA.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

(c) Riesgo de liquidez

La Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La Compañía no mantiene instrumentos derivados. El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	2018	2017
Cuentas por pagar a partes relacionadas	<u>950.103</u>	<u>966.030</u>

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital con el fin de salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha, sin embargo de acuerdo a la situación actual de la Compañía y el cese de sus operaciones, se encuentra a la espera de concluir el proceso ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para su fusión con Imprenta Mariscal Cía. Ltda. Ver nota 1.3.

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía solamente tiene cuentas por cobrar con Imprenta Mariscal Cía. Ltda. (futura absorbente) por lo que se considera que el riesgo es nulo.

IRALORAF ECUATORIANA CÍA. LTDA.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Vida útil de los equipos

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 2.7.

(c) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.8.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

5.1 Categorías de instrumentos financieros -

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.148	-	2.148	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	-	1.382.318	-	1.110.328
Total activos financieros	2.148	1.382.318	2.148	1.110.328
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	980.122	-	980.121
Total pasivos financieros	-	980.122	-	980.121

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).

IRALGRAF ECUATORIANA CÍA. LTDA.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en datos que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen elementos medidos a valor razonable. Los instrumentos financieros se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de los mismos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden principalmente a depósitos mantenidos en Banco de la Producción Produbanco S.A. Grupo Proamérica y Banco Pichincha C.A., los cuales son de libre disponibilidad por US\$2,145.

7. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2016 al 2018 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Impuesto a la renta

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente	(4.504)	(4.702)
Impuesto a la renta diferido	800	(452)
Cargo a los resultados integrales del año	<u>(3.704)</u>	<u>(5.154)</u>

(c) Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2018 y 2017 se determinó como sigue:

(Véase página siguiente)

IRALGRAF ECUATORIANA CÍA. LTDA.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2018	2017
Pérdida antes de participación laboral e impuestos	(20.790)	(2.487)
Menos: Participación laboral	-	-
Pérdida operacional	(20.790)	(2.573)
Más: gastos no deducibles	13.320	400
Total base imponible total de impuesto a la renta	(7.470)	(2.053)
Tasa de impuesto a la renta	25%	22%
Impuesto a la renta del año	-	-
Anticipo mínimo determinado	4.565	4.565

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 25% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por contribuyente siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Para el ejercicio fiscal 2016 deben ser exportadores habituales, dedicarse a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y las compañías de turismo receptivo.
- Para el ejercicio fiscal 2017 las utilidades deben reinvertirse en activos productivos.

La normativa vigente establece el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", el cual en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado, se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Durante los años 2016 y 2017 la Compañía registró como impuesto a la renta causado el anticipo mínimo según lo anotado anteriormente (relaciones efectuadas en el año).

Reconciliación de la tasa efectiva -

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2018 y 2017 se muestra a continuación:

(Véase página siguiente)

IRALGRAF ECUATORIANA CIA. LTDA.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2018	2017
Utilidad antes de impuestos	(20.790)	(2.573)
Tasa impositiva agente	<u>22%</u>	<u>22%</u>
	(4.574)	(565)
Deducciones no deducibles	<u>3.330</u>	<u>108</u>
Impuesto a la renta	(1.244)	(457)
Anticipo mínimo determinado	<u>4.954</u>	<u>4.983</u>
Tasa de impuesto a la renta efectiva	<u>6%</u>	<u>18%</u>

(d) Impuesto a la renta diferido

El análisis de impuesto diferido es el siguiente:

	2018	2017
Impuestos diferidos activos y pasivos		
Impuesto diferido activo que se liquidará después de 12 meses	9.791	(2.105)
Impuesto diferido pasivo que se liquidará después de 12 meses	<u>(8.982)</u>	<u>1.813</u>
	<u>809</u>	<u>(402)</u>

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

Al 1 de enero del 2017	4.098
(Cargo) / crédito a resultados por impuestos diferidos (1)	<u>(452)</u>
Al 31 de diciembre del 2017	<u>3.646</u>
(Cargo) / crédito a resultados por impuestos diferidos (1)	<u>809</u>
Al 31 de diciembre del 2018	<u>4.455</u>

(1) Correspondiente al interés implícito generado por las transacciones de compañías relacionadas.

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

(Véase página siguiente)

IRALGRAF ECUATORIANA CÍA. LTDA.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Activo Impuesto diferido	Pasivo Impuesto diferido	Total
Impuestos diferidos:			
Al 1 de enero de 2017	34.553	(31.557)	4.096
(Cargo) / crédito a resultados por impuestos diferidos	(2.105)	1.653	(452)
Al 31 de diciembre de 2017	32.548	(29.904)	3.644
(Cargo) / crédito a resultados por impuestos diferidos	9.791	(8.982)	809
Al 31 de diciembre del 2018	42.339	(37.887)	4.453

(e) Precios de Transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del R.O. 511 del viernes 29 de mayo del 2017 solicitó se prepare y remita por parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

La Compañía no ha efectuado durante los años 2018 y 2017 operaciones que superen dicho monto.

(f) Otros asuntos

"Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" El 29 de diciembre del 2017 se publicó la referida Ley en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- incremento de la base imponible para pago de impuesto a la renta de personas naturales e incremento del 22% al 25% para sociedades. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasará del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.

IRALGRAF ECUATORIANA CÍA. LTDA.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional; y iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Exoneración del pago de impuesto a la renta para micro y pequeña empresa durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluye los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13^{er} y 14^{er} remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Se establece la devolución impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5.000 a US\$1.000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giro, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

IRALGRAF ECUATORIANA CIA. LTDA.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

"Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal" El 21 de agosto del 2018 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la cual se incluye las siguientes consideraciones principales:

- Remisión del 100% intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho organismo.
- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas el 2 de abril del 2018.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018. Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.
- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:
 - Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - en los sectores priorizados) tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil).
 - Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.
 - Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.
- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos realizados al exterior por la importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto (montos y plazos establecidos en el contrato); y, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.

IRALGRAF ECUATORIANA CIA. LTDA.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del ISD, por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coercitiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en un plazo de 90 días.
- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

"Código del Trabajo": El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, no se esperan efectos significativos en sus operaciones.

B. PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

(a) Saldos

(Véase página siguiente)

IRALGRAF ECUATORIANA CIA. LTDA.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas por cobrar (1)	Relación	Transacción	2018	2017
			No corriente	No corriente
Gráfico Cia. Ltda.	Entidad del grupo	Comercial	8.057	8.057
Imprenta Mariscal Cia. Ltda.	Entidad del grupo	Comercial	1.253.208	1.253.208
Interés implícito	Entidad del grupo	Comercial	(155.747)	(147.349)
Total activo			<u>1.203.318</u>	<u>1.118.916</u>
Cuentas por pagar (1)				
Mr. Graphics Limited	Entidad del grupo	Comercial	1.117.415	1.117.415
Interés implícito	Entidad del grupo	Comercial	(157.313)	(131.354)
Total pasivo			<u>960.102</u>	<u>986.061</u>

(1) Dichos valores se liquidaran en un plazo de 2 años

(b) Transacciones

Sociedad	Relación	Transacción	2018	2017
Imprenta Mariscal Cia. Ltda.	Entidad del Grupo	Comercial	<u>(5.538)</u>	<u>(7.913)</u>

9. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprende 20.000 participaciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$0.04 cada una, siendo sus Socios personas naturales, los mismos que se encuentran domiciliados en la República del Ecuador.

Nombre	Nacionalidad	Participación
Imprenta Mariscal Cia. Ltda.	Ecuatoriana	35.00%
Salazar Granizo Manuela Andrea	Ecuatoriana	35.50%
Vadivieso Briz Francisco Jose	Ecuatoriana	35.50%
		<u>100.00%</u>

10. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución.

IRALORAF ECUATORIANA CIA. LTDA.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la reserva constituida alcanza el 30% del capital suscrito.

Reserva de capital – Incluida en los Resultados acumulados

Hasta el 2010 esta se incluía en el rubro de reservas en el Patrimonio. Este rubro incluye los saldos que se generaron como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal el 31 de marzo del 2000. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la reserva de capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación.

Resultados acumulados de aplicación inicial "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo deudor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto a los accionistas en el caso de liquidación del Fideicomiso.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permitan identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

11. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2018	2017
Cuentas y contribuciones	17.383	4.154
Depreciaciones	161	387
Otros gastos	-	1
	<u>17.544</u>	<u>4.542</u>

12. OTROS INGRESOS NETOS

Corresponde principalmente al reconocimiento de ingresos por interés implícito en cuentas por pagar por US\$35.929 (2017: US\$9.568).

IRALORAF ECUATORIANA CIA. LTDA.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

13. GASTOS FINANCIEROS

	2018	2017
Gasto Interés Implicito Relacionados Locales	<u>39.188</u>	<u>7.513</u>

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.